

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: Ink, T6241

UFI: HC91-6KE2-3J04-QQUF

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Tinta para impresión de inyección de tinta

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

EPSON EUROPE B.V.

Azie building, Atlas ArenA, Hoogoorddreef 5, 1101 BA Amsterdam
Zuidoost The Netherlands

Phone number: +31-20-314-5000

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
chemicals@epson.eu

Fecha: 11/11/2025

Revisión: 4.0

1.4. Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Emergencias y consultas toxicológicas España)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

! Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

⚠ Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

⚠ Peligro, Repr. 1B, Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Consejos de prudencia:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

Bis(2-(2-metoxietoxi)etil)éter; tetraglima
gamma-Butyrolactone

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad | Nombre | Número de identif. | Clasificación |
|-------------|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 45 ~ 55 % | Bis(2-ethoxyethyl)ether | CAS: 112-36-7 EC: 203-963-7 REACH No.: 01-21199699 46-13 | 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 |
| 12.5% ~ 15% | gamma-Butyrolactone | CAS: 96-48-0 EC: 202-509-5 REACH No.: 01-21194718 39-21 | 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 3.8/3 STOT SE 3 H336 |
| 10% ~ 12.5% | Bis(2-(2-methoxyethoxy)ethyl) ether | Número Index: CAS: 143-24-8 EC: 205-594-7 REACH No.: 01-21199589 65-16 | 3.7/1B Repr. 1B H360FD |
| 5% ~ 7% | Carbon black | CAS: 1333-86-4 EC: 215-609-9 | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP). |
| 1% ~ 3% | Tetraethylene glycol monobutyl ether | CAS: 1559-34-8 EC: 216-322-1 REACH No.: 01-21207687 63-41 | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP). |

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada, polvo químico seco, dióxido de carbono o espuma resistente al alcohol.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Carbon black - CAS: 1333-86-4

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 3 mg/m³
- Tipo OEL: OSHA - TWA: 3.5 mg/m³
- Tipo OEL: 13 - TWA: 1 mg/m³
- Tipo OEL: 13 - TWA: 4 mg/m³
- Tipo OEL: ISHL - TWA(8h): 0.3 mg/m³
- Tipo OEL: ISHL - TWA: 3.0 mg/m³

Valores límites de exposición DNEL

Bis(2-ethoxyethyl) ether - CAS: 112-36-7

Trabajador industrial: 5.96 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana

Trabajador industrial: 1.71 mg/kg/day - Exposición: Oral humana

Trabajador profesional: 50.05 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana -

Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 3.43 mg/kg/day - Exposición: Dérmica humana -

Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Bis(2-ethoxyethyl) ether - CAS: 112-36-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.001 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.007 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0001397 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0006778 mg/kg

Objetivo: Aire - Valor: 0.000001105 03

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Proporcionar un buen nivel de ventilación general. Utilice ventiladores accionados por pared o ventana para suministrar aire fresco - de cinco a diez cambios de aire por hora, con un chorro de aire.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos:

Use protección para los ojos, si existe el riesgo de salpicaduras de material bajo el trabajo.

Protección de la piel:

Use ropa de protección química si existe el riesgo de que se salte el material bajo el trabajo.

Protección de las manos:

Use guantes de protección química donde exista el riesgo de contacto con la piel bajo trabajo, p. Son aceptables los guantes de un solo uso NBR (caucho nitrilo-butadieno) de 0,2 mm de espesor. No exceda la breakthrough tiempo o la reutilización.

Protección respiratoria:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Riesgos térmicos:

Ninguno

8.2.3. Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Estado físico: | Líquido |
| Color: | negro |
| Olor: | Débil |
| Punto de fusión/congelamiento: | No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No hay datos disponibles |
| Límite superior e inferior de explosividad: | No hay datos disponibles |
| Punto de ignición (flash point, fp): | 71 °C / 160 °F(Cleveland método de copa abierta, JIS K2265-4) |
| Temperatura de autoencendido: | No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición: | No hay datos disponibles |
| pH: | No Relevante |
| Viscosidad cinemática: | No hay datos disponibles |
| Hidrosolubilidad: | Ligeramente soluble |
| Presión de vapor: | No hay datos disponibles |
| Densidad y/o densidad relativa: | 0.9-1.1 Gravedad específica (densidad relativa): |
| Densidad de vapor relativa: | No hay datos disponibles |
| Características de las partículas: | No Relevante |

9.2. Otros datos

Viscosidad: < 5 mPa·s

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

- Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

- a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2500 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg
- b) corrosión o irritación cutáneas:
Ensayo: Irritante para la piel - Especies: Conejo mild
- c) lesiones o irritación ocular graves:
Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo mod
- d) sensibilización respiratoria o cutánea:
Ensayo: Sensibilización de la piel - Vía: LLNA - Especies: Ratón Negativo
- e) mutagenicidad en células germinales:
Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium y Escherichia coli Negativo
- f) carcinogenicidad:
Los componentes no se encuentran bajo carcinógenos (Ref. 1), excepto para Carbon black
- g) toxicidad para la reproducción:
No contiene toxicidad reproductiva y sustancias tóxicas para el desarrollo (Ref. 2)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Bis(2-ethoxyethyl) ether - CAS: 112-36-7

- a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 4970 mg/kg
- c) lesiones o irritación ocular graves:
Ensayo: Irritante para los ojos - Especies: Conejo non-irri.
Carbon black - CAS: 1333-86-4
- a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3 g/kg - Fuente: Acute Toxicity Data. Journal of the American College of Toxicology, Part B. Vol. 15
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 15400 mg/kg - Fuente: Acute Toxicity Data. Journal of the American College of Toxicology, Part B. Vol. 15
Carbon black - CAS: 1333-86-4
Con una exposición excesiva, el negro de carbón ha sido evaluado como un posible agente cancerígeno humano. No obstante, no se han detectado emisiones de negro de carbón, tal y como se contiene en este producto, durante una impresión normal. La Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (AIIC) ha llegado a la conclusión de que las tintas de impresión no pueden clasificarse como cancerígenos humanos.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
b) corrosión o irritación cutáneas;

- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información toxicológica del producto:

No hay datos disponibles

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Bis(2-ethoxyethyl) ether - CAS: 112-36-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 10000 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia = 6600 mg/l - Duración h.: 96

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No hay datos disponibles

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No hay datos disponibles

14.4. Grupo de embalaje

No hay datos disponibles

14.5. Peligros para el medio ambiente

No hay datos disponibles

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 30

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Sustancias SVHC:

Sustancias en la lista de candidatas (Artículo 59 del Reglamento 1907/2006 REACH):

Bis(2-(2-methoxyethoxy)ethyl) ether

Tóxico para la reproducción

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

- H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

| Clase y categoría de peligro | Código | Descripción |
|------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Acute Tox. 4 | 3.1/4/Oral | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 |
| Skin Irrit. 2 | 3.2/2 | Irritación cutánea, Categoría 2 |
| Eye Dam. 1 | 3.3/1 | Lesiones oculares graves, Categoría 1 |
| Repr. 1B | 3.7/1B | Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B |
| STOT SE 3 | 3.8/3 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3 |

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 4. Primeros auxilios
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Skin Irrit. 2, H315 | Método de cálculo |
| Eye Dam. 1, H318 | Método de cálculo |
| Repr. 1B, H360 | Método de cálculo |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

- ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
- SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8^a ed., Van Nostrand Reinold
- Ref. 1
 - IARC Monographs on the Evaluation Carcinogenic Risks to Humans (IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
 - Journal of Occupational Health (JOH) (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH))
 - TLVs and BEIs (ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists)
 - IRIS Carcinogenic Assessment (IRIS: Integrated Risk Information System of US EPA)
 - National Toxicology Program (NTP) Report on Carcinogens (USA)

- Ref. 2
- Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
 - MAK und BAT Werte Liste (DFG: German Research Foundation)
 - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)
 - Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006
 - TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

| | |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADR: | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| CAS: | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). |
| CLP: | Clasificación, etiquetado, embalaje. |
| DNEL: | Nivel sin efecto derivado. |
| EINECS: | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas. |
| ETA: | Estimación de la toxicidad aguda |
| ETAmix: | Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas) |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania. |
| GHS: | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. |
| IATA: | Asociación de Transporte Aéreo Internacional. |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO: | Organización de la Aviación Civil Internacional. |
| ICAO-TI: | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI). |
| IMDG: | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. |
| INCI: | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. |
| KSt: | Coeficiente de explosión. |
| LC50: | Concentración letal para el 50% de la población expuesta. |
| LD50: | Dosis letal para el 50% de la población expuesta. |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto. |
| RID: | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración. |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos. |
| TLV: | Valor límite del umbral. |
| TWA: | Promedio ponderado en el tiempo |
| WGK: | Clase de peligro para las aguas (Alemania). |